



SELLO QVARTO VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SESENTOS
Y OYARENTA Y CINCO

Junta de heredados

En la Villa de Molina en seis dias del mes de Mayo
de mill seys e quatro y cinco. Los señores d' Mathieu Larmon
y d' Alphonso Linar deonofical del ordinario. Juan
per Sanchez clero dor que los tres componen el cargo de
via y Resim. de esta dha Villa; y Concurrido el dho cargo
de la Virgen Religiosa Carmelita Descalzo de Sta. Teresa de
la Ciu. de Murcia como apoderado del Convento y Religio
sas Carmelitas de la Ciu. de Cuenca. Juan Romero y Relijo
lez. Antonio Quero, y Juan Lucas. Vecinos y heredados de
esta huerta. los que Concurrieron abiendo sido Citados
Con los demas que no an concurrido para tratar cosas
tocantes al Beneficio de dho heredam. y Utilidad de
las huendas de esta huerta; y sobre que se Citó dia
y ora para que se practique la Junta General de
heredados que se acostumbra practicar anualm. p.
este tiempo segun las Reales executorias que para
ello tiene, este dho heredam. y se bea en ella. los
partos que se ancurado de obras nuevas y auguajes
desde S^{ra} Juan de Junio del año pasado de seys e
quarenta y quatro, asta el dia en que se celebre
dha Junta para mandarlos reparar sobre
las huendas que componen este dho hereda
m. p. lo que acordaron se celebre dha Jun
ta general el dia. Veinte y tres que vendra de
este presente mes, du de las ocho de la mañana
de el. En adelante; p. lo que Suplica ala R.
Justicia. Mande se cite, como es Costumbre
a dho heredam. para que Concurra, y Citados
y no Concurriendo. el que no lo hiciere, le pare
el perjuicio que aia lugar En Dio. lo que
se Desemine p. los que Concurran, y dha
Cita se entienda tambien, con el Cony. de
la Villa de Lorqui; para que por si su
miseria Concurra a dha Junta. Como es Cos

